



Amistad Judeo-Cristiana

HOJA DE INSCRIPCIÓN AMISTAD JUDEO-CRISTIANA

Cl. Cirilo Amorós 54. CP 46004. Valencia

DATOS PERSONALES			
NOMBRE:			
APELLIDOS:			
NACIMIENTO:		DNI:	
DATOS DE CONTACTO			
DOMICILIO:			
C.P.:		LOCALIDAD:	
TLFNO:		MÓVIL:	
EMAIL:			

Cuota (anual) socio: **50 euros**

Opcional, revista impresa (semestral): **20 euros:**

AUTORIZACIÓN DE CARGO EN CUENTA DE CUOTA DE SOCIO															
Sr. Director de la sucursal por la presente autorizo a AMISTAD JUDEO-CRISTIANA el cargo de los recibos por una cantidad anual de arriba indicada.															
E	S														
PAÍS	IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	CUENTA CORRIENTE										

Titular de la cuenta: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Certifico que todos los datos aquí incluidos son ciertos y autorizo la inclusión de los mismos en la Base de Datos de la asociación AMISTAD JUDEO-CRISTIANA. Asume el acatamiento de los estatutos y demás disposiciones por las que se rija la asociación. **PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. AMISTAD JUDEO-CRISTIANA informa que tal y como se desprende de la naturaleza de los datos personales que en esta hoja de inscripción se solicitan y de las circunstancias en que se recaban los mismos, tales datos se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno de la entidad, pudiendo el titular ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la citada Ley Orgánica 15/1999 y su normativa de desarrollo, siendo únicamente necesario facilitar los citados datos en la medida en que se desee adherirse y formar parte de AMISTAD JUDEO-CRISTIANA. El responsable del fichero automatizado a que se refiere esta cláusula es AMISTAD JUDEO-CRISTIANA, cuyo domicilio es el que figura en la presente hoja de inscripción. La persona que solicita su inscripción presta por tanto su conformidad a la recogida de datos reflejada en la presente cláusula. De acuerdo a la actual normativa en los procesos de devolución de recibos bancarios, al tratarse de un adeudo domiciliado, autorizado de manera expresa, el plazo máximo de devolución acordado será de dos semanas naturales. Cualquier cambio tendrá que ser notificado a la asociación con una antelación mínima de quince (15) días, al inicio del proceso de domiciliación anual. La asociación enviará un email a los usuarios avisando de dicho proceso. Las devoluciones posteriores a los plazos establecidos, tendrán un coste bancario que será asumido por el interesado, cuando la devolución se realice fuera de estos plazos indicados.

(* Rellenar y firmar el formulario y enviar por email a: amistadjudeocristiana@gmail.com o por correo postal a Cl. Cirilo Amorós 54. CP 46004 (Valencia)